

RESOLUCIÓN N° 246 -IFDC-SL/25

San Luis, 30 de Julio de 2025

VISTO:

La NOA N° 125-IFDC-SL/25, presentada por el alumno **CEJAS LEANDRO CARLOS NAHUEL, DNI N° 36.238.026**, solicitando equivalencias en el Profesorado de Educación Especial, N° de Registro 25-0122/25, y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno **CEJAS LEANDRO CARLOS NAHUEL, DNI N° 36.238.026**, acredita materias aprobadas en el Profesorado de Educación Secundaria en Historia, N° de Registro 03-0050/22;

Que el Régimen Académico Institucional aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014, en su Art. 7°, contempla equivalencias por cambio de carreras, y los Arts. 8° y 9°, regulan la acreditación de unidades curriculares por equivalencias internas;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, se aprobaron los Campos de Formación General y de la Práctica Profesional, estableciendo la misma estructura (cantidad de denominación de unidades curriculares), en todos y en cada uno de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales;

Que el solicitante ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución N° 50-PESyCD-2014;

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 386-ME-2011, Art. 12°, se deben tener en cuenta únicamente las unidades curriculares cuya fecha de aprobación no supere los 10 (diez) años al momento de solicitar equivalencias;

Que habiendo evaluado la nota del interesado, Rectoría considera pertinente otorgar las respectivas equivalencias internas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;


**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. APROBAR la solicitud de equivalencias por cambio o inscripción en otra de las carreras que ofrece el IFDC-SL al alumno **CEJAS LEANDRO CARLOS NAHUEL, DNI N° 36.238.026**, perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Educación Especial, N° de Registro 25-0122/25.-

Art.2°. Dar por aprobadas las unidades curriculares según se detalla a continuación:

RESOLUCIÓN N° 246 -IFDC-SL/25
San Luis, 30 de Julio de 2025

Carrera de Origen: Profesorado de Educación Secundaria en Historia Plan Res. N° 11-ME-2022	Carrera de Destino: Profesorado de Educación Especial Plan Res. N° 236-ME-2024	Estado	Calificación
Alfabetización Académica Nota 9,00 (Nueve) – 24/06/22	Alfabetización Académica	Total	9,00 (Nueve)
Alfabetización Digital Nota 8,50 (Ocho con 50/100) – 18/11/22	Alfabetización Digital	Total	8,50 (Ocho con 50/100)
Pedagogía Nota 9,00 (Nueve) – 24/06/22	Pedagogía	Total	9,00 (Nueve)
Filosofía de la Educación Nota 7,00 (Siete) – 23/06/23	Filosofía de la Educación	Total	7,00 (Siete)

Art.3°. Disponer que la fecha de acreditación de las unidades curriculares aprobadas en su totalidad corresponda a la fecha de la presente Resolución.-

Art.4°. Hacer saber a Sección Alumnos, Área Libro Matriz y por intermedio de Mesa de Entrada comunicar al alumno interesado.-

Art.5°. Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis